



***ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.  
(CCODI)***

**Martes 11 de mayo del año 2021.**

En la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Aguascalientes (en adelante SESEA), ubicada en el cuarto piso del edificio Londres de la avenida las Américas número 1622, fraccionamiento Valle Dorado de la ciudad de Aguascalientes, siendo las 10:00 horas con siete minutos de la fecha señalada, se reunieron el Mtro. Aquiles Romero González, Secretario Técnico de la SESEA y presidente del Comité; el Mtro. Walter Yared Limón Magaña, Director General Jurídico de la SESEA y vocal del Comité; la C.P. Susana Joseline Vera Delgadillo, Representante de la Autoridad Auditora del Órgano Interno de Control de la SESEA y vocal del Comité; Claude Julien Pariset Castorena, Director General de Vinculación y Políticas Públicas y vocal del Comité; Rubén de Jesús Oliva Leal, Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital, y vocal del Comité; Monica Lizbeth de la Cruz Ortega, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos y vocal del Comité; así como el C.P. Juan Carlos Gallegos Gómez, Director General de Administración de la SESEA y Secretario de Actas del Comité; quienes aprobamos el siguiente:

1

***ORDEN DEL DÍA***

- I. Bienvenida y toma de protesta de la CP Monica Lizbeth de la Cruz Ortega como vocal del Comité.
- II. Se dan a conocer los resultados de las encuestas de autoevaluación del Control Interno Institucional.
- III. Se da a conocer el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional 2021; y
- IV. Clausura de los trabajos de la sesión.



Por tanto, se procedió a su desahogo, sujetándose a lo previsto en el anexo de la circular **CE/DGAG/003/2021**, emitida por la Contraloría del Estado de Aguascalientes el día 14 de enero de 2021.

#### **I.- BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL CCODI Y TOMA DE PROTESTA CP MONICA LIZBETH DE LA CRUZ ORTEGA COMO VOCAL DEL COMITÉ.**

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, el **Mtro. Aquiles Romero González**, Secretario Técnico de la SESEA, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional. Acto seguido procedió a tomar la protesta a la CP Monica Lizbeth de la Cruz Ortega como vocal del Comité.

2

#### **II.- RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Maestro Aquiles Romero González, me instruyó para presentar los resultados que se obtuvieron con la aplicación de las encuestas de autoevaluación de control interno.

Acto continuo el Presidente preguntó a los presentes si desean intervenir y me solicitó levantar el registro al cual se sujetará el orden de las participaciones. Derivado de los anterior ninguno de los presentes solicitó intervenir, por consiguiente, se da por agotado el segundo punto del orden del día, anexándose los resultados dados a conocer, en la presente acta, para constancia.

#### **III.- PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2021.**



Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Maestro Aquiles Romero González, dio a conocer el Programa de Trabajo de Control Interno de la SESEA para ejercicio fiscal 2021 (PTCI).

Acto seguido el Presidente preguntó a los presentes si desean intervenir y me solicitó levantar el registro al cual se sujetará el orden de las participaciones. Mismo que se desarrolló como se indica a continuación:

La CP Susana Joseline Vera Delgadillo en uso de la voz, menciona *que las Acciones de Mejora establecidas en el PTCI están en consonancia con los resultados que se obtuvieron al aplicar las encuestas de auto evaluación del control interno, por tanto, al cumplirse estas acciones efectivamente se mejorará el Sistema de Control Interno Institucional. Mencionó que estas acciones están encaminadas a potencializar la transparencia de la propia SESEA.*

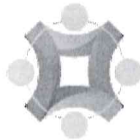
3

El Mtro. Aquiles Romero González, agradeció la intervención de la CP Susana Joseline Vera Delgadillo.

De esta manera, al no registrarse más participaciones se da por desahogado el asunto, y se anexa el PTCI a la presente acta.

#### IV. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

La Presidencia dio por terminada la sesión ordinaria, siendo las diez horas con treinta y un minutos del día once de mayo del dos mil veintiuno, por lo que el suscrito Secretario Actas levanté la presente acta para constancia.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
DE AGUASCALIENTES

**Comité de Bienes Control y Desempeño Institucional de la SESEA**

**Mtro. Aquiles Romero González**  
Presidente

**C.P. Juan Carlos Gallegos Gómez**  
Secretario de Actas

**C.P. Susana Joseline Vera Delgadillo,**  
Vocal

**Mtro. Walter Yared Limón Magaña**  
Vocal

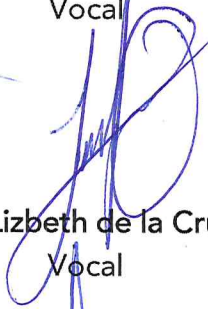


SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
DE AGUASCALIENTES



Mtro. Claude Julien Pariset Castorena

Vocal



CP Monica Lizbeth de la Cruz Ortega

Vocal

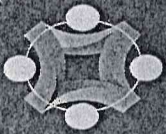


Ing. Rubén de Jesús Oliva Leal

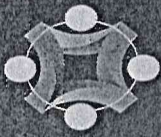
Vocal

5



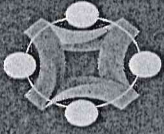


**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL  
INTERNO INSTITUCIONAL DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE  
AGUASCALIENTES  
(PTCI 2021)**



## Contenido

1.- Autorización del Programa de Control Interno .....	3
2.- Introducción.....	4
3.- Objetivo .....	4
4.- Premisas .....	4
5.- Sistema de Control Interno Institucional.....	4
6.- Actividades y cronograma de actividades .....	6



## 1.- Autorización del Programa de Control Interno.

En términos del artículo 29 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

Aguascalientes, Ags., a 4 de mayo de 2021

Elaboró

C.P. Monica Lizbeth de la Cruz Ortega

Enlace de Control Interno

Revisó

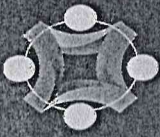
C.P. Juan Carlos Gallegos Gómez

Coordinador de Control Interno

Autorizó

Mtro. Aquiles Romero González

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes



## 2.- Introducción

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes (SESEA) ha implementado un Sistema de Control Interno con el fin de asegurar la operación eficaz y segura de las actividades sustantivas y adjetivas que se desarrollan en la Institución.

La instrumentación de este sistema se ha realizado con base en las mejores prácticas, por lo que ha pasado por ajustes y adecuaciones para adaptarse a las realidades institucionales.

## 3.- Objetivo

El presente documento establece las actividades y tareas que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, deberá realizar para fortalecer y actualizar su control interno institucional, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia de su gestión y prevenir posibles hechos de corrupción.

## 4.- Premisas

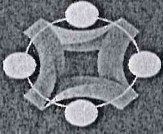
Las actividades del presente documento se derivan del Acuerdo por el que se Emite el Manual Administrativo del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público publicado en el Periódico Oficial el 16 de enero de 2017.

La SESEA busca la mejora continua en sus operaciones a partir de mejores prácticas. Para ello, su esquema de planeación estratégica consta de dos etapas, en la primera por medio del mapa de riesgos se presentan los principales riesgos a corregir a mediano plazo, así como, las directrices del actuar.

La segunda etapa define la estrategia a corto plazo, la cual está conformada por el programa anual de trabajo que contienen las acciones que se llevarán a cabo durante el ejercicio programado y que abonan al cumplimiento de los objetivos establecidos.

## 5.- Sistema de Control Interno Institucional

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) define el control interno como un proceso llevado a cabo por todo el personal de una institución, con el objeto de alcanzar un grado de seguridad razonable en la consecución de los



objetivos institucionales. Existen diversas metodologías que buscan proporcionar un mayor control a las actividades que se desarrollan en una institución, entre ellas se encuentra la del COSO.

A partir de la metodología del COSO y el Modelo Estatal de Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), la SESEA ha construido un sistema de control interno, el cual se integra por cinco componentes:

- I. Ambiente de control;
- II. Evaluación de riesgos;
- III. Actividades de control;
- IV. Información, comunicación y
- V. Supervisión.

Estos componentes contemplan acciones que coadyuvan a una operación eficaz y con un enfoque de mejora continua, encaminadas a:

- I. Observar el marco jurídico;
- II. Orientar la operación de la institución al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y
- III. Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

### 6.- Actividades y cronograma de actividades

Para fortalecer el cumplimiento de las normas de control interno en los cinco elementos de control, se estableció el Programa Anual de Trabajo de Control Interno, se integra con acciones de mejora por elemento de control, fecha estimada de inicio y conclusión, responsables, así como los medios de verificación para cada una de las acciones.

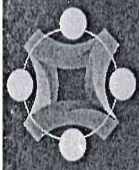
No	Elemento de Control	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Responsable	Medio de Verificación
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>						
1	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado y a los programas sectoriales, institucionales y especiales	Documentar que los Programas Presupuestarios Institucionales alineados al Plan Estatal de Desarrollo.	01/08/2021	31/09/2021	ST DGVPP DGA DGJ	Programa Presupuestario 2022
2	Existe, se actualiza y difunde un Código de Ética y/o Código de Conducta de la Administración Pública Estatal	Difusión y publicación en la página de internet de Código de Ética y de Conducta de la SESEA con la Imagen Institucional.	01/01/2021	31/01/2021	OIC DGA	Código de Ética y Conducta publicados en el sitio web de la SESEA
3	Se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionen periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones	Presentación a la Junta de Gobierno los informes semestrales	01/01/2021	31/12/2021	ST DGVPP DGA DGJ	Informe del segundo semestre 2020 Informe del primer semestre 2021
4	Se utilizan TIC's para simplificar y hacer más efectivo el control	Implementación del sistema de resguardos de la SESEA	01/01/2021	28/02/2021	DGA	Reporte de resguardos

5	Los servidores públicos conocen y aplican la normatividad en materia de control interno	Difusión de Normas de Control Interno a través del correo institucional para su conocimiento y observancia.	01/05/2021	31/05/2021	Enlace de Control Interno Institucional	Correo electrónico enviado
6	Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados y actualizados a las funciones, y se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y en su caso, promoción de los servidores públicos	Revisión y actualización de los perfiles de puestos mismos que deben estar alineados a la Estructura Orgánica autorizada para la SESEA, definiendo autoridad y delegando funciones conforme sea pertinente.	01/01/2021	28/02/2021	DGA	Validación de la Estructura Orgánica por SAE
7	Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, da seguimiento y evalúa resultados	Aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional	01/05/2021	31/05/2021	DGA	Resultado de las encuestas
8	Los manuales de organización son acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales	Actualización del Manual de Organización de la SESEA	01/01/2021	31/01/2021	DGA	Manual de Organización Actualizado
9	El personal de la institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales	Difusión y publicación en el sitio WEB de la SESEA la Misión, Visión, Valores y Objetivos Institucionales.	01/01/2021	31/01/2021	DGA	Sitio WEB de la SESEA
10		Designar al Coordinador de Control Interno y a los enlaces de Control Interno y el de Administración de Riesgos	01/01/2021	28/02/2021	ST	Oficio nombramiento

EVALUACIÓN DE RIESGOS		ACTIVIDADES DE CONTROL	
11	<p>Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno</p>	<p>Establecer un programa de la Administración de Riesgos. (PTAR)</p>	<p>01/01/2021</p> <p>31/03/2021</p> <p>CCODI SCARI</p> <p>Programa de Administración de Riesgos de la SESEA 2021</p>
12	<p>Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno</p>	<p>Implementar un mecanismo de identificación y Análisis de Riesgos Operativos, así como de Factores Internos y Externos que puedan afectar el logro de objetivos; de igual manera implementar acciones y estrategias para fortalecer el Sistema de Control Interno (PTAR- SED-MIR-PTA SESEA)</p>	<p>01/01/2021</p> <p>31/03/2021</p> <p>CCODIS CARI</p> <p>Programa de Administración de Riesgos de la SESEA 2021</p>
13	<p>La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución</p>	<p>Incluir riesgos de corrupción, inherentes y asociados a los procesos de la Institución, conductas o comportamientos que pueda derivar una actuación corrupta.</p>	<p>01/01/2021</p> <p>31/03/2021</p> <p>CCODI SCARI</p> <p>Programa de Administración de Riesgos de la SESEA 2021</p>
ACTIVIDADES DE CONTROL			

<p>14</p> <p>El cuerpo directivo o, en su caso, el órgano de gobierno analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, la administración de riesgos, la auditoría interna y externa, en los términos de la normatividad en materia de control interno</p>	<p>Presentación a la Junta de Gobierno los informes semestrales Presentación de los informes semestrales de Administración de Riesgos Presentación de los informes Anuales de Control Interno Institucional</p>	<p>01/01/2021</p> <p>31/12/2021</p>	<p>ST DGVPP DGA DGJ</p>	<p>Informe del segundo semestre 2020 Informe del primer semestre 2021 Informe que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional Informe del segundo semestre 2020 de Administración de los Riesgos Informe del primer semestre 2021 de Administración de los Riesgos</p>
<p>15</p> <p>Existen los espacios y medios necesarios para asegurar y salvaguardar los bienes, incluyendo el acceso restringido al efectivo, títulos de valor, inventarios, mobiliario y equipo u otros que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados; y que son oportunamente registrados y periódicamente comparados físicamente con los registros contables</p>	<p>Realizar revisión física de inventarios de bienes y de vehículos en las áreas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.</p>	<p>01/01/2021</p> <p>31/12/2021</p>	<p>DGA OIC</p>	<p>Inventarios semestrales de activo fijo</p>

<p>16</p> <p>Existen y operen los controles necesarios en materia de TIC's para:</p> <p>a. Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable;</p> <p>b. Instalación apropiada y con licencia de software adquirido;</p> <p>c. Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la institución;</p> <p>d. Programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's;</p> <p>e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información, y programas de trabajo de los operadores en dichos centros;</p>	<p>Integrar Inventario de Sistemas informáticos de la SESEA. (Actividades de Control)</p>	<p>01/06/2021</p> <p>31/07/2021</p>	<p>DGA</p>	<p>Inventario de Software</p>
<p>17</p> <p>f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables, y</p> <p>g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios.</p>	<p>Documentar un Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TICs y de la SESEA.</p>	<p>01/11/2021</p> <p>31/12/2021</p>	<p>DGA</p>	<p>Plan de Contingencias TICs</p>
<p>18</p>	<p>Cumplir con la Publicación de las Obligaciones de Transparencia en el SIPOT (Sistema de Portales de Transparencia del INAI) en los plazos y formas que marca la Normatividad en materia de Transparencia.</p>	<p>01/01/2021</p> <p>31/12/2021</p>	<p>ST DGVPP DGA OIC DGJ</p>	<p>Formatos actualizados en el sitio WEB de la SESEA y en SIPOT del: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre</p>



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
19	Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones del cuerpo directivo, comités institucionales, de alta dirección o del órgano de gobierno, a fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados	Difundir los acuerdos de todos los órganos colegiados de la SESEA en el sitio WEB de la SESEA	01/01/2021	31/12/2021	DGA	Apartado de Transparencia de Órganos Colegiados Actualizado
20	Existe y opera un registro de acuerdos y compromisos de las reuniones del órgano de gobierno, comités institucionales, de alta dirección y del cuerpo directivo, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma	Informar trimestralmente a la Contraloría del Estado avances del Plan de Trabajo de Control Interno.	01/01/2021	31/12/2021	CCODI	Informes trimestrales de Control Interno
SUPERVISIÓN						
21	Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. Su atención y seguimiento se efectúa en el PTCl.	Revisión de las áreas de oportunidad o mejoras en el control interno detectadas por los servidores públicos, así como los entes fiscalizadores.	01/01/2021	31/12/2021	ST DGVPP DGA OIC DGJ	Acciones de Mejora





## RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Institución: A DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Ejercicio: 2021

SESEA

Titular de la Institución:

Mtro. Aquiles Romero González

Coordinador de Control Interno:

CP Juan Carlos Gallegos Gómez

Enlace del Sistema de Control Interno  
Institucional:

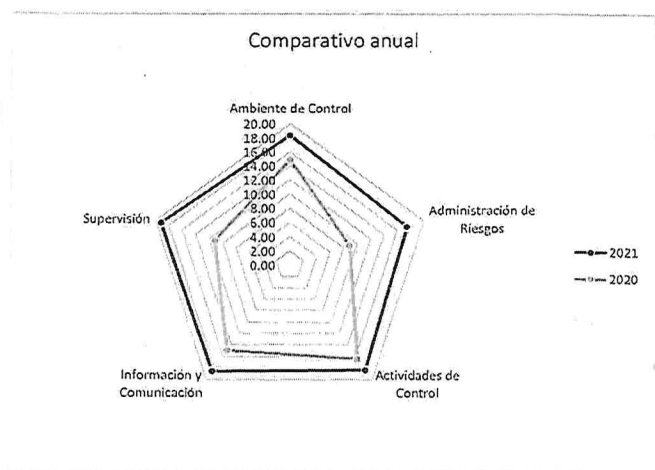
CP Monica Lizbeth de la Cruz Ortega

### Número de encuestas aplicadas por nivel de responsabilidad

Tipo de Encuesta	Número
Encuestas Nivel Estratégico	4
Encuestas Nivel Directivo	4
Encuestas Nivel Operativo	7
Encuestas Nivel Operativo TICS	3
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>18</b>

### Resultados Generales obtenidos

Componente de Control Interno	Calificación por componente	Calificación general	Ejercicio Anterior
Ambiente de Control	91.91%	18.38	14.90
Administración de Riesgos	87.50%	17.50	8.90
Actividades de Control	91.75%	18.35	16.40
Información y Comunicación	92.86%	18.57	15.00
Supervisión	95.79%	19.16	11.20
<b>PROMEDIO</b>		<b>91.96%</b>	<b>66.40%</b>
		<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>



Institución: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Mtro. Aquiles Romero González  
Titular del Ente

CP Juan Carlos Gallegos Gómez  
Coordinador de Control Interno

CP Monica Lizbeth de la Cruz Ortega  
Enlace de Control Interno

ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
 RESULTADO GLOBAL DE AUTOEVALUACIÓN  
 INSTITUCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES

No.	COMPONENTE DE CONTROL INTERNO	NUMERO DE ELEMENTOS	ESTRATEGICO			OPERATIVO			OPERATIVOS		PROMEDIO POR COMPONENTE DE CONTROL	COMENTARIOS / OBSERVACIONES
			CALIFICACION OBTENIDA EN EL COMPONENTE DE CONTROL	CALIFICACION OBTENIDA EN EL COMPONENTE DE CONTROL	CALIFICACION OBTENIDA EN EL COMPONENTE DE CONTROL	CALIFICACION OBTENIDA EN EL COMPONENTE DE CONTROL	CALIFICACION OBTENIDA EN EL COMPONENTE DE CONTROL	CALIFICACION OBTENIDA EN EL COMPONENTE DE CONTROL				
1	AMBIENTE DE CONTROL	17.00	17.63	19.25	20.00	N/A	N/A	N/A	18.38			
2	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4.00	17.50	17.50	N/A	N/A	N/A	N/A	17.50			
3	ACTIVIDADES DE CONTROL	14.00	18.75	17.50	20.00	11.90	11.90	11.90	18.35			
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	7.00	20.00	18.00	20.00	N/A	N/A	N/A	18.57			
5	SUPERVISIÓN	6.00	18.32	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A	19.16			
TOTAL			92.19	92.25	100.00	59.50	59.50	59.50	91.96			

Mtro. Aquiles Romero González  
 Titular del Ente

CP Juan Carlos Gallegos Gómez  
 Coordinador de Control Interno

CP Monica Lizbeth de la Cruz Ortega  
 Enlace de Control Interno

ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

RESULTADO POR ELEMENTO DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES



COMPONENTE DE CONTROL INTERNO	ELEMENTO DE CONTROL	CALIFICACION	CALIFICACION POR NIVEL	CALIFICACION POR ELEMENTO	PROMEDIO FINAL
AMBIENTE DE CONTROL	Art. 12, fracc. I, inciso a)	100%	100%	99%	93%
	Art. 12, fracc. I, inciso b)	100%			
	Art. 12, fracc. I, inciso c)	100%			
	Art. 12, fracc. I, inciso d)	94%			
	Art. 12, fracc. I, inciso e)	69%			
	Art. 12, fracc. I, inciso f)	94%			
	Art. 12, fracc. I, inciso g)	50%			
	Art. 12, fracc. I, inciso h)	100%			
	Art. 12, fracc. I, inciso i)	100%	96%		
	Art. 12, fracc. I, inciso j)	94%			
	Art. 12, fracc. II, inciso a)	100%			
	Art. 12, fracc. II, inciso b)	100%			
	Art. 12, fracc. II, inciso c)	100%	100%		
	Art. 12, fracc. II, inciso d)	100%			
	Art. 12, fracc. II, inciso e)	81%			
	Art. 12, fracc. III, inciso a)	100%			
Art. 12, fracc. III, inciso b)	100%				
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Art. 13, fracc. I	100%	88%	88%	
	MEMICI Principio 8 Considerar el Riesgo de Corrupción	75%			
	Art. 13, fracc. I	100%	88%		
	MEMICI Principio 8 Considerar el Riesgo de Corrupción	75%			
ACTIVIDADES DE CONTROL	Art. 14, fracc. I, inciso (a)	100%	88%	85%	
	Art. 14, fracc. I, inciso (b)	100%			
	Art. 14, fracc. I, inciso (c)	100%			
	Art. 14, fracc. I, inciso (d)	50%			
	Art. 14, fracc. II, inciso (a)	100%	75%		
	Art. 14, fracc. II, inciso (b)	100%			
	Art. 14, fracc. II, inciso (c)	100%			
	Art. 14, fracc. II, inciso (d)	0%			
	Art. 14, fracc. III, inciso (a)	100%	91%		
	Art. 14, fracc. III, inciso (b)	100%			
	Art. 14, fracc. III, inciso (c)	100%			
	Art. 14, fracc. III, inciso (d)	100%			
	Art. 14, fracc. III, inciso (e)	100%			
	Art. 14, fracc. III, inciso (f)	48%			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Art. 15, fracc. I	100%	100%	97%	
	Art. 15, fracc. II, inciso a)	100%	90%		
	Art. 15, fracc. II, inciso b)	100%			
	Art. 15, fracc. II, inciso c)	100%			
	Art. 15, fracc. II, inciso d)	100%			
	Art. 15, fracc. II, inciso e)	50%			
	Art. 15, fracc. III	100%	100%		
SUPERVISIÓN	Art. 16, fracc. I, inciso (a)	100%	94%	96%	
	Art. 16, fracc. I, inciso (b)	100%			
	Art. 16, fracc. I, inciso (c)	81%			
	Art. 16, Párrafo Segundo	100%	98%		
	Art. 16, fracc. II, inciso (a)	100%			
	Art. 16, fracc. II, inciso (b)	94%			

Mtro. Aquiles Romero González  
Titular del Ente

CP Juan Carlos Gallegos Gómez  
Coordinador de Control Interno

CP Monica Lizbeth de la Cruz Ortega  
Enlace de Control Interno

